

LABORATORIO PHYTOCHEMIE CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2014

SECCION 1. INFORMACION GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, el 16 de febrero del 2009, mediante escritura pública otorgada ante el notario décimo cuarto del cantón Quito bajo la razón social de LABORATORIO PHYTOCHEMIE CIA.LTDA.

El Objeto Social de la Compañía es la Fabricación y Comercialización de Productos Naturales de Uso Medicinal, siendo los principales servicios los siguientes:

- Fabricación de productos naturales de uso medicinal
- Fabricación de productos cosméticos , de perfumería y belleza
- Fabricación de productos para la higiene y limpieza
- Fabricación de suplementos alimenticios y nutricionales
- Fabricación de suplementos herbales y fitofármacos

1.2 INFORMACION GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la calle Francisco Lizarazu N26-44 y Luis Mena en la ciudad de Quito.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico empieza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. Los Estados Financieros están presentados en (US\$) de los Estados Unidos de América que es la moneda en curso del Ecuador. Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

SECCION 2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de Preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la compañía en el ejercicio 2015.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición y producción, con la excepción de cuentas por pagar comerciales y cuentas por cobrar y pagar con socios que se registran al costo amortizado.

Estimaciones Contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos,

pasivos, ingresos y gastos informados. Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la empresa tomando razonablemente en cuenta los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a los recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros. Los estados de flujos de efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos de año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

2.3 INGRESOS

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos pueden ser medidos confiablemente y adicionalmente cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía. En el caso actual las ventas se reconocen en el momento en que el bien o servicio ha sido prestado al cliente.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de origen. Se mide al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los intereses obtenidos sobre las pólizas de acumulación mantenidas en el sistema financiero local, se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por servicios bancarios prestados por las instituciones financieras.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.7 MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPO Y VEHICULOS

Se valorizan al costo de adquisición o producción. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento reducción recibida en el precio.

La depreciación es registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su periodo de utilización económica esperada, para reconocer en el resultado el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, ellas son depreciadas en forma separada. La vida útil estimada para cada uno de los rubros son:

| Detalle | Vida Útil Estimadas |
|-----------------------|----------------------------|
| Maquinaria | 10 años |
| Muebles | 10 años |
| Equipo de Computación | 3 años |
| Equipo de oficina | 10 años |
| Vehículos | 5 años |

Los estimados materiales de la vida útil y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de maquinaria, muebles, equipo, vehículos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas, Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de resultados en el periodo que ocurrieron

Sobre la maquinaria, muebles, equipo, vehículos mantenidos por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de resultados de la Compañía.

A diciembre del 2015 la Compañía evaluó el deterioro de maquinaria, muebles, equipo, vehículos, mediante la determinación del valor razonable de la partida. No se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y deterioro son incluidos en el estado de resultados de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

2.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos Financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

- Disponible para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Dentro de esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales son montos debidos por los clientes por las ventas a cuenta de clientes, En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando una tasa de descuento adecuada. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes. El efectivo y equivalentes de la compañía, las cuentas por cobrar comerciales y los préstamos a partes relacionadas caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o entregar flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando esta extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el

deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

2.9 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partes reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio de la Compañía. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan el patrimonio de los socios.

La legislación tributaria en el Ecuador establece que las Compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado de la siguiente manera:

| Partida | Porcentaje |
|---|------------|
| Activos Totales | 0,4% |
| Patrimonio | 0,2% |
| Ingresos Gravados con impuesto a la renta | 0.4% |
| Costos y Gastos deducibles de Impuesto a la Renta | 0,2% |

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al periodo actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación.

Otros Impuestos

Los valores por Impuesto al Valor Agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.10 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El Capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Resultados Acumulados

Incluyen las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales y otras reservas.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la junta de socios o por disposiciones legales o reglamentarias.

Reserva Legal

La ley de compañías de la República del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a Reserva legal un 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, sin embargo puede ser utilizada para aumentos de capital o cubrir pérdidas futuras.

Distribución de Dividendos

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que son aprobados por la junta de socios.

2.11 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica i otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados.

3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en los bancos.

| | 2015 | 2014 |
|----------------------|------------|------------|
| Efectivo Caja-Bancos | USD | USD |
| Efectivo en Bancos | 608.440,12 | 287.178,67 |

3.2 CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros

| | Nota | 2015 | 2014 |
|----------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| Activos Financieros | | USD | USD |
| Efectivo | 3.1 | 608.440,12 | 287.178,67 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 3.3 | 186.963,38 | 548.664,94 |
| Total Activos financieros | | 795.403,50 | 835.843,61 |
| Pasivos Financieros | | | |
| Acreeedores comerciales | 3.6 | 621.343,25 | 747.520,05 |
| Total Pasivos Financieros | | 621.343,25 | 747.520,05 |

Refiérase a la nota 2.8 políticas contables para una descripción de cada categoría de instrumentos financieros.

3.3 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales representan valores adeudados por clientes por los bienes y servicios prestados.

| | 2015 | 2014 |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Cuentas por cobrar Comerciales | USD | USD |
| Cientes Locales | 621.343,25 | 747.520,45 |

3.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| | 2015 | 2014 |
|--|------------------|------------------|
| Detalle | USD | USD |
| Crédito Tributario por Adquisiciones e importaciones | 278,84 | 0.00 |
| Crédito Tributario por retenciones en la fuente IR | 3.945,79 | 4.022,75 |
| Crédito Tributario por anticipo impuesto a la renta | 8.930,52 | 7.543,46 |
| Crédito tributario por ISD | 11.936,00 | 00,00 |
| Saldo al 31 de diciembre | 24.551,15 | 11.566,21 |

3.5 TERRENO, MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPO Y VEHICULOS

El detalle de maquinaria, muebles, equipo y vehículos y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes.

| | 2015 | 2014 |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Costo | USD | USD |
| Terreno | 60.000,00 | 60.000,00 |
| Maquinaria | 135.988,55 | 135.988,55 |
| Muebles | 16.811,40 | 16.811,40 |
| Equipo | 4.928,73 | 4.928,73 |
| Vehículos | 83.913,83 | 83.913,83 |
| Total Costo | 301.642,51 | 301.642,51 |

Depreciación Acumulada

Depreciación Acumulada Terreno

Depreciación Acumulada Maquinaria

Depreciación Acumulada Muebles

Depreciación Acumulada Equipo
Depreciación Acumulada Vehículos

Total depreciación acumulada

Valor en Libros

3.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El resumen de las cuentas y documentos por pagar se muestra a continuación

| | 2015 | 2014 |
|--------------------------------|------------|------------|
| Obligaciones Corrientes | | |
| Proveedores | 621 343,25 | 747.520,05 |

3.7 OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL

El detalle de las obligaciones con la Seguridad Social se presenta a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| IESS Por Pagar | 3.972,54 | 6.179,16 |
| Fondos de Reserva | 437,33 | 829,28 |
| Prestamos IESS | 2.005,42 | 637,26 |
| Saldo al 31 de diciembre | 6.415,29 | 7.645,70 |

3.8 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

El detalle de las obligaciones con la administración tributaria se presenta a continuación

| | 2015 | 2014 |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Retenciones en la fuente IR | 895,24 | 5.283,95 |
| Retenciones en la fuente IVA | 2.326,84 | 1.067,15 |
| Impuesto al valor agregado | 248,18 | 0,00 |
| Impuesto a la renta | 25.078,53 | 20.323,73 |

| | | |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre | 28.548,79 | 26.674,83 |
|---------------------------------|------------------|------------------|

3.9 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| | 2015 | 2014 |
|---------------------------------|---------------------|--------------------|
| Venta Bienes Tarifa 12% | 43.413,12 | 28.649,68 |
| Ventas Bienes Tarifa 0% | 1.809.958,40 | 1.596.279,64 |
| Saldo al 31 de diciembre | 1.853.371,52 | 1.624939,32 |

3.10 COSTOS DE PRODUCCION

La composición de la partida es la siguiente:

| | 2015 | 2014 |
|---------------------------------|---------------------|-------------------|
| Materia prima | 1.059.546,48 | 797.250,48 |
| Productos terminados | 11.701,56 | -13.060,92 |
| Otros | 83.204,68 | 00,00 |
| Saldo al 31 de diciembre | 1.154.452,72 | 784.189,56 |

3.11 GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

| | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos del Personal | 332.404,74 | 350.366,86 |
| Otros gastos administrativos | 239.914,56 | 381.689,88 |
| Saldo al 31 de diciembre 2015 | 572.319,30 | 732.056,74 |

3.12 GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

En el año 2015 la Compañía aplica la tarifa del 22% sobre las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de Producción citadas más adelante.

Se encuentran sujetas a posible revisión por parte de la autoridad tributaria las declaraciones de los ejercicios fiscales del año 2012 al 2015.

Reformas Tributarias 2015

El 29 de diciembre del 2014 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 405; a través del cual la Asamblea Nacional emitió la Ley de Incentivos a la Producción y fraude fiscal, a su vez el 31 de diciembre 2014, se publicó el Tercer Suplemento del Registro oficial 407, a través del cual la Asamblea Nacional expide el Reglamento a la Ley. La norma principalmente crea incentivos para el sector productivo, especialmente para las micro, pequeñas, medianas empresas y de la economía popular y solidaria y actividades mineras; propone mecanismos para evitar evasión fiscal y para el reforzamiento del sistema tributario, para prevenir el fraude tributario, determina las características de la residencia fiscal y las obligaciones del beneficiario sustituto, incrementó la tasa anual de impuesto a la renta para aquellas empresas poseídas por accionistas domiciliados en paraísos fiscales, e introduce algunos conceptos en la normativa tributaria referente a las normas internacionales de información financiera, aplicadas en el Ecuador desde años atrás, en otros aspectos. Estas reformas entraron en vigencia desde el ejercicio 2015.

Las reformas en cuanto al pago de diversos impuestos y tarifas sobrepasaron la docena en los últimos ocho años. Varias de ellas llegaron en el transcurso del 2015 con una intención diferente a la recaudatoria, sino más bien de redistribución y solidaridad según el gobierno. Una de las últimas normativas que afectan directamente a lo tributario que aprobó la Asamblea nacional fue la Ley de amnistía Tributaria, con la que se eliminan intereses, multas y recargos de las deudas con el Servicio de Rentas Internas (SRI), el banco de Fomento y los gobiernos locales de las cuales se cancele el capital. La exoneración se dio para el 100% de los recargos y el 50% de acuerdo con dos plazos, uno en julio y otro en septiembre. Se hicieron algunos cambios en cuanto a las normas para la retención en la fuente de los dividendos y el impuesto al valor agregado.

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y los alineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta ley.

En enero 19 de 2016 se publicó el Reglamento de Registro Oficial 672, la resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

Por otro lado a la fecha de emisión de este informe, el gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero

hasta junio 2016: La opción sería el timbre cambiario que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

Impuesto a la Renta Corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014 de la siguiente forma:

| | 2015 | 2014 |
|---|------------|------------|
| Ganancia antes de Impuesto y Participación Trabajadores | 134.109,80 | 108.683,02 |
| Participación Trabajadores | 20.116,47 | 16.302,45 |
| Base Imponible para el cálculo Impuesto a la Renta | 113.993,33 | 92.380,57 |
| Con la tasa del 22% | 113.993,33 | 92.380,57 |
| Impuesto calculado con tarifa corporativa | 25.078,53 | 20.323,73 |
| Anticipo Mínimo Determinado | 15.008,18 | 12.953,27 |
| Gasto impuesto Causado del año | 25.078,53 | 20.323,73 |
| Tarifa del Impuesto a la Renta sobre la Base Imponible | 22% | 22% |

3.13 RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Objetos y Políticas de administración de Riesgos

La Compañía está expuesta a diversos riesgos en relación a los instrumentos financieros. Los activos financieros de la Compañía y pasivos por categorías se resumen en la nota 3.2. Los principales tipos de riesgo son los de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de mercado.

La administración de Riesgo de la Compañía está basada en las decisiones corporativas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos en los flujos de caja a corto y mediano plazo, incluyendo el riesgo país. Si bien la Compañía, no actúa activamente en los mercados de instrumentos especulativos, su negocio tiene un fuerte componente financiero que tiene como factor crítico el necesario manejo del capital de trabajo y con él los plazos de cobro a clientes y pago a proveedores. Así el enfoque y objetivo de la política tiene que ver con el control de la cartera de clientes de corto plazo y el oportuna pago a proveedores locales.

Durante el presente año no han existido cambios en relaciona la año anterior a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación. Las gestiones de cobranza son efectuadas de manera permanente, dando como resultado una recuperación de la cartera a corto plazo, normalmente dentro del periodo aproximado de 60 días.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no puede cumplir con sus obligaciones financieras en la medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación. A este objetivo se añade el mantener una posición de efectivo mínima.

La compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. Los pagos a proveedores son siempre provistos dentro de los plazos determinados.

Riesgo de Mercado

Las cuentas a cobrar y pagar del giro comercial han sido pactadas al contado, sin intereses y tienen vencimientos que no superan los 90 días. El riesgo de exposición al tipo de cambio nos e considera significativo, por lo que no se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo para la evaluación del impacto de los riesgos de mercado.

Valor razonable vs Valor en libros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se consideran similar a su valor en libros

3.14 PATRIMONIO

Los cambios en el patrimonio de la compañía del ejercicio 2015 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los socios

Capital Social

La compañía esta poseída de la siguiente manera

33.33% por Beatriz Reascos Espinosa

33.33% por Omar Oscar Jiménez Palma

33.33% por Diego Estrella

Políticas de Gerenciamiento de Capital

Los objetivos de la Gestión del Capital son los siguientes:

- a) Primordialmente, LABORATORIO PHYTCHEMIE CIA.LTDA, se impone la meta de iniciar la construcción de las instalaciones de la compañía en el terreno ubicado cerca a la mitad del mundo
- b) Adicionalmente generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos y servicios vendidos en proporción con el nivel de riesgo asumido.
- c) El Capital debe ser suficiente para asegurar que la compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales perdidas en caso de haberlas no superen la totalidad de las reservas y el 50 % del capital

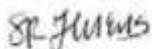
Más allá de estos objetivos, el Patrimonio reportado de la compañía sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA(ganancias antes de intereses, impuestos, depreciaciones, y amortizaciones).

La legislación ecuatoriana obliga que la utilidad disponible, luego de la apropiación de las reservas legales y facultativas se reparta como dividendos por lo menos el 50% de la utilidad, salvo acuerdo unánime de los socios.

El Capital mínimo de las Compañías de responsabilidad limitada es de USD 400.00. No existen otros requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en el cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía ni sus socios han establecido una política que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

3.15 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 22 de marzo de 2016, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Sr. Omar Jiménez

Gerente



Ing. Andrés Miño

Contador